

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES CELEBRADA EL DIA 14
DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en General Córdova # 1004 entre Pícaza y 9 de Octubre, piso 2, oficina 201, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores accionistas de la compañía **DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES**, quienes representan el 100% de las acciones ordinarias y nominativas. El señor **MARATH ELIAS DAGER PONCE** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 768 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$ 1,00 cada una y el señor **JORGE ABRAHAM DAGER PESANTES**, de nacionalidad ecuatoriana propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, al mismo que es de **US\$ 800,00** (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América)

La compañía **DAGER PESCA BIEN S.A DAGPES**, se encuentra representada por el señor **JOSE LUIS OJEDA OJEDA** en calidad de Gerente General, quien actúa como secretario de la Junta, y el señor **Marath Elias Dager Ponce** quien actúa como Presidente de la Junta.

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, quienes amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y capítulo sexto, artículo trigésimo segundo de los estatutos de la compañía, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto del día:

- **Revisar y Aprobar los Estados Financieros de la compañía DAGER PESCA BIEN S.A DAGPES por el ejercicio 2017**

El Presidente de la Junta, conforme al quórum reglamentario de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión. Hecho lo cual declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar sobre los temas del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas de la compañía resuelven:

- **Aprobar los Estados Financieros de la compañía DAGER PESCA BIEN S.A DAGPES por el ejercicio 2017**

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma, procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerla, es aprobada por los accionistas presentes, con lo

cual el secretario levanta la sesión a las 16 horas del día catorce de Abril del 2018 y da por concluida la Junta General de Accionistas.



Ing. JOSE LUIS OJEDA OJEDA
Secretario de la Junta



Sr. MARATH ELIAS DAGER PONCE
Presidente de la Junta/Accionista



JORGE ABRAHAM DAGER PESANTES
Accionista